

Comentarios

[M&M Seguros Asociados](#)

Cómo se van a poder pagar los seguros? Los medios habilitados para pagar los seguro son: transferencias bancarias, débitos directos, cheques, depósitos, tarjetas prepagas no bancarias, billetera virtual o cualquier medio habilitado por el BCRA que podrán chequear en el siguiente link:

http://www.bcra.gov.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Medio_electronico_de_pagos.asp Además, ahora los Productores Asesores de Seguro (PAS) podrán contar con un POS-Móvil para cobrar con tarjeta de débito/crédito, estén donde estén. esto figura en la web de la super, me podrás explicar como se realiza con el pos-móvil? porque eso seria siempre y cuando lo entregue la cia. ya que uno propio seria lo mismo que tener un posnet propio en el cual el efectivo es depositado en la cta cte del productor, es exactamente lo mismo. O no estoy entendiendo?????

[Pablo Andres](#)

Realmente, hemos tenidos malos "super" intendentes, pero realmente este con lo que hizo, dejo pasar los elefantes y atrapo los ratones... Es una pena tanta desinformación en una actividad, que los que trabajamos bien dormimos tranquilos nos cambien las reglas de juegos cada 2 por 3...

El seguro es muy importante para dejarlo pasar por alto... repito vergüenza ajena me dan... Y lo peor es que eleji el cambio...

Se estan manejando como la AFIP con resoluciones repetidas, solicitudes que ya se aplican con otros informes y luego volviendo hacia atras...

Señores donde estan sentados no es un juego, si fuera una empresa ya estarian despedidos, a ponerse los pantalones largos de una vez...

[Gonzalo Gimenez](#)

Mamarracho de SSN, un controlador fiscal no es portátil, por ende no soluciona el problema de cobro a los asegurados que no tiene otro medio mas que el efectivo, el mercado asegurador no es solo capital y gran buenos aires. (que tiene casi todo alcance de la mano) Yo creo que se levantan tiran algo y no piensan en el problema que generan. seriedad PAZO! ya dije antes hay muchos medios, pero no hay conciencia de nada, tiran ideas que no solucionan el problema de fondo. Reglamente y den un cronograma serio porque ver como se tiran la pelota y cada vez la embarran mas, no da. Sigo sin ver un comunicado oficial de alguna cia de pasos a seguir cuando entra en vigencia la medida. Que pasa con los convenios? Que pasa con los vencimiento de la cuota? y el pago facil?, se pueden correr las fecha para adecuar a las necesidades del cliente?. Un controlador fiscal? es mágico, soluciona el problema o trae mas gastos innecesarios a los productores. Encima que que quieren fuera del mercado a pasar que hoy un productor hace muchas mas tareas de las que en realidad les pagan. Sigam queriendo ningunear al PAS! cronograma capaciten antes y dps larguen la medida, con tiempo porque nadie resuelve al dudas emparchando a cada rato las medidas no sirve! gracias